



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) horas del día 03 (tres) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en la Presidencia Municipal de Guadalajara, ubicado en calle Avenida Hidalgo No. 400, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Participación Ciudadana, el **C. DIEGO EDUARDO GARCÍA PRECIADO JAUREGUI**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con

Folio INE

con domicilio en la calle , Colonia , C.P.

en , y en la calle **Domicilio** número , colonia

C.P. ; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a CC. **SALMA PRISCILA GARCÍA VÁZQUEZ**, Y **JONATHAN SERGIO MEDINA GÓMEZ**, el primero con domicilio en la finca marcada con el número **Domicilio** en la colonia

en C.P. y el segundo en la finca marcada con el número de la calle en la colonia C.P. en el Municipio de

Jalisco quienes se identifican con credencial de elector el primero con número **Folio INE**

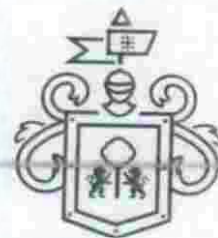
Segundo

Folio INE





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **Hugo Alejandro Anaya Anaya**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:-----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	002
1.B	Fondo Fijo de Caja	003
1.C	Bancos - Cuentas de Cheques	004
1.D	Inversiones	005
1.E	Deudores Diversos	006
1.F	Acreedores Diversos	007
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	008
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	009
1.I	Arrendamiento Financiero	010
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	011
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.A	Inventario Bienes Muebles	013 al 014
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	015
2.C	Inventario de Vehículos	016 al 017
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	018
2.E	Equipos de Cómputo	019
2.F	Software	020
2.G	Material Bibliográfico	021
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	022
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	023
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	024 al 025
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	027 al 029
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	030
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	031
3.D	Juicios Laborales Vigentes	032
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	034
4.B	Relación de Rezagos por Multas	035
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	036
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	038
5.B	Relación Obras por Contrato	039 al 41
5.C	Relación Obras por Administración	042 al 44
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	045
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	046



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	049
6.B	Documentación Oficial	050 al 66
6.C	Relación de Sellos Oficiales	067 al 68
6.D	Página WEB	069 al 70
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	071
6.F	Asuntos en Trámite	072
6.G	Asuntos Pendientes	073 al 077
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	078

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 (diez) anexos fueron llenados, los 30 (treinta) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Participación Ciudadana, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El **C. DIEGO EDUARDO GARCÍA PRECIADO JAUREGUI**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.-----

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El **C. MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

En este acto el Licenciado Hugo Alejandro Anaya Anaya, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Participación Ciudadana, materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 15:26 (quince horas con veintiséis minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Entrega

Recibe

C. DIEGO EDUARDO GARCÍA PRECIADO
JAUREGUI

C. MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA

Contraloría Ciudadana

Lic. HUGO ALEJANDRO ANAYA ANAYA

Testigos de Asistencia:

Salma García V.
SALMA PRISCILA GARCÍA VÁZQUEZ
Testigo Entrante

Jonathan Sergio Medina Gómez
JONATHAN SERGIO MEDINA GÓMEZ
Testigo Saliente

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Participación Ciudadana, de fecha 03 (tres) de octubre del 2018 (dos mil dieciocho), consistente en 06 (seis) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.